



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



24° CONSEJO DIRECTIVO

28a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 27 de Septiembre al 7 de Octubre de 1976

RESOLUCION

CD24.R29

REDUCCIÓN DE LA DURACIÓN DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

EL 24° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo examinado el Documento CD24/6 titulado "Estudio sobre reducción de la duración de las reuniones del Consejo Directivo"; y

Reconociendo que corresponde al Consejo Directivo determinar, en cada una de sus reuniones, su propio programa de trabajo, según lo dispuesto en el Artículo 12-C de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud,

RESUELVE

Tomar nota de la Resolución XXI aprobada por la 76a Reunión del Comité Ejecutivo sobre la materia.

Pedir al Director que prosiga el estudio de esta cuestión y que vuelva a informar al respecto al Comité Ejecutivo en su 78a Reunión y al Consejo Directivo en su XXV Reunión.

Sept.–oct. 1976 DO 146, 31